

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7899 *Resolución de 18 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0679	dólares USA.
1 euro =	164,82	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,254	coronas checas.
1 euro =	7,4616	coronas danesas.
1 euro =	0,85628	libras esterlinas.
1 euro =	393,93	forints húngaros.
1 euro =	4,3255	zlotys polacos.
1 euro =	4,9758	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6370	coronas suecas.
1 euro =	0,9704	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7375	coronas noruegas.
1 euro =	34,7035	liras turcas.
1 euro =	1,6567	dólares australianos.
1 euro =	5,5973	reales brasileños.
1 euro =	1,4687	dólares canadienses.
1 euro =	7,7294	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3635	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17279,69	rupias indonesias.
1 euro =	4,0363	shekel israelí.
1 euro =	89,1880	rupias indias.
1 euro =	1467,41	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0940	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1083	ringgits malasios.
1 euro =	1,8013	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,127	pesos filipinos.
1 euro =	1,4520	dólares de Singapur.

1 euro =	39,251	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3461	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.